expresión MR
Comunicación ética, responsable y honesta
www.periodicoexpresion.com
Periódico Regional
Año XXIV No. 1155 • Dir. Gral.: José Contreras Contreras • 21 de Noviembre 2025

Habrá más de 40 ferias de empleo como parte del Plan Michoacán: Sedeco

Se proyectan más de 12 mil vacantes para 2026

Como parte del Plan Michoacán por la Paz y Justicia, la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) anunció que para 2026 se realizarán más de 40 ferias de empleo, con una oferta superior a 12 mil vacantes formales y en coordinación con empresas de distintos sectores productivos, informó el titular de la dependencia estatal, Claudio Méndez Fernández.

La programación del próximo año contempla nueve ferias en Uruapan, uno de los municipios con mayor actividad económica en la

Pasa a la pág. 12

Proponen elevar a rango constitucional los apoyos para niñas, niños y mujeres con cáncer en Michoacán

La diputada Erendira Isauro Hernández, presentó una iniciativa de reforma constitucional para garantizar que los programas asistenciales dirigidos a niñas, niños, adolescentes y mujeres que padecen cáncer, así como a sus familias, queden establecidos de manera permanente en la Constitución Política del Estado de Michoacán.

La propuesta, que reforma el quinto párrafo del artículo 2°, busca que estos apoyos no dependan de la voluntad del gobierno en turno, sino que se conviertan en una obligación del Estado, asegurando su continuidad sin importar los cambios políticos o administrativos.

Durante su exposición de motivos, la legisladora señaló que en México se registran alrededor de 7 mil nuevos casos de cáncer infantil y adolescente al año, mientras

Pasa a la pág. 10

Julio Arreola encabeza el desfile del 115 Aniversario de la Revolución Mexicana

Con la participación entusiasta de escuelas, bandas de guerra, deportistas y asociaciones, el presidente municipal Julio Arreola encabezó el tradicional desfile conmemorativo del 115 Aniversario de la Revolución Mexicana, que volvió a llenar de vida y color las calles del Centro Histórico.

Cientos de familias se dieron cita desde temprana hora para disfrutar del recorrido, donde se presentaron rutinas deportivas, cuadros artísticos y exhibiciones llenas de energía. Los contingentes avanzaron por las principales calles de la ciudad, mos-

Pasa a la pág. 12

Yohana Mendoza inicia obra pública en Araparícuaro, da banderazo a pavimentación

El Gobierno de Ario que preside Yohana Mendoza junto con miembros del Cabildo, dio el banderazo oficial de una obra de pavimentación en la comunidad de Araparícuaro.

Dicha obra que se realizará de manera tripartita entre el gobierno estatal, municipal y la comunidad beneficiará a muchas familias al mejorar uno de los caminos más transitados del lugar.

Pasa a la pág. 12

— PADRINOS —

♦ José Juan Avilés Martínez

Esta semana tuvimos la gran bendición de llevar un lindo bebé a bautizar, desde que sus papás nos pidieron que fuéramos padrinos de Alex nos emocionamos mucho, ya teníamos tiempo que no nos llegaba una bendición de ese tamaño, así que lo aceptamos con mucho gusto, acá entre nos a mi sacrosanta hasta se le salieron un par de lágrimas, yo la vi de reojo y solo pase un nudito que se me hizo en la garganta, pero no le dije nada para dejarla que viviera su momento, los papás felices, Mary y Daniel, este pequeño es su tercer hijo y lo esperaban con gran ilusión, hasta cierto punto estuvimos cerca de ellos durante su embarazo, que aunque en algún momento se puso algo complicado nunca se perdió la fe y la esperanza de recibir a Alex, él momento llegó y el bebé estaba entre nosotros, en brazos de su mamá y al cuidado de su padre. Les cuento esto porque a veces se nos pasa la vida como en automático, pasamos los días, semanas y meses como a la carrera, viviendo a prisa, cumpliendo con las tareas de cada jornada y nos olvidamos de lo valioso, nos olvidamos de disfrutar de la familia, de los hijos y de esta maravillosa vida, estas semanas que estuvimos esperando la ceremonia del bautismo pude percibir el gran amor que puede experimentar un padre por sus hijos, pude notar el sacrificio amoroso que una madre es capaz de brindar por sus hijos, durante estos días vi pasar la película de todo lo que ellos como familia pasaron, momentos de angustia, ratos de desesperación, pero siempre dispuestos a darlo todo por su hijo, por eso ahora entiendo lo importante que es este momento, comprendo lo valioso que es ser padrinos de un niño, esta vez lo vivimos de manera diferente porque entendimos lo que el bebé significa para sus papás, y es justo en estos momentos cuando te das cuenta de lo mucho que tenemos, nos damos cuenta de lo afortunados que somos por tener nuestros hijos, nuestra familia, nuestros amigos, hoy valoro lo que Dios me regala cada día, mi trabajo, mi salud y todo a mi alrededor fueron pues sin duda semanas muy bonitas, de nervios por la ceremonia pero de mucha alegría por vivir este momento. Como siempre usted tiene la mejor opinión, yo solo puedo decir que esta semana no solo recibí la bendición de un ahijado, yo recibí una lección de amor, de esfuerzo y de lucha, y comprendí lo valiosa que es la llegada de un hijo, cuando uno recibe a sus hijos por lo general estamos nerviosos asustados y muy preocupados por ellos, por lo que quizá no disfrutamos en su totalidad su llegada, pero estos instantes y estos días vividos preparando el sacramento nos trajeron nuevamente la ilusión y las ganas de vivir nuestra familia y nuestros hijos, gracias nuevamente a Mary y Daniel por esta gran felicidad, ya los consideramos de la familia, junto con sus tres niños, Dani, Leo y Alex.

Nos leemos la próxima semana.

Jonathan Alexander

BUEN FIN :)

¡APROVECHA LOS DESCUENTOS EN TU PREDIAL!

HORARIO DE ATENCIÓN
Lunes a Viernes
De 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

VISÍTANOS EN:
La Tesorería Municipal.

Del 10 al 21 de Noviembre, 100% de descuento y del 24 al 28 de Noviembre, 50% de descuento

No dejes pasar esta oportunidad de regularizar tu situación y ahorrar.

Condonación al 100%
En multas y recargos.

YoContigo Ario Gobierno Municipal Justicia y Bienestar Tesorería Municipal 2024-2027

PINTURAS ARIO
IPESA Y ALSA
Pinturas vinìlicas, decorativas y automotivas
Venta de aerosoles en gran variedad de colores

HACEMOS IGALADO DE COLORES
Productos para madera Valresa
Atendido por sus propietarios
Búscanos en la calle Rayón S/N, Centro de Ario de Rosales, Mich.

expresión MR
Comunicación ética, responsable y honesta

Directorio

L.A. Gonzalo Contreras Servín
Presidente del Consejo de Administración

Dipl. José Contreras Contreras
Director General

L.A. Laura Alejandra Rodríguez Hurtado
Administradora

Colaboradores
Graciela Servín García
José Juan Aviléz Martínez

Oficinas:
Priv. Canasto #5
Col. Fraccionamieto Michoacán
C.P. 61608
Pátzcuaro, Mich.
Tel.: (01-434)-342-68-34

Email:
periodicoexpresionpatzcuaro@gmail.com

Tarifas:
Comercial: $ 8,000.00
Oficial: $ 10,000.00
Política: $ 12,000.00

Impreso en los talleres gráficos del Periódico ***EXPRESIÓN***

Los diseños de los anuncios publicados son propiedad de EXPRESION, por lo que queda prohibida su reproducción parcial o total sin autorización por escrito de la directiva

Gran labor por superar en el DIF Municipal de Ario tras el primer año de gestión del Dr. Andrés Juárez Guzmán: Yohana Mendoza

En un ambiente de reconocimiento y reflexión, el Sistema DIF Municipal de Ario presentó su Informe de Actividades del primer año de gestión, encabezado por el doctor Andrés Juárez Guzmán, quien hasta este momento fungía como director del organismo. El evento se realizó con la presencia de la presidenta municipal Yohana Mendoza Bermúdez, autoridades del Gobierno Municipal, colaboradores del DIF y ciudadanía en general, quienes se dieron cita para conocer los avances logrados en materia de asistencia social y bienestar.

Durante la ceremonia, el Dr. Juárez Guzmán compartió los resultados más relevantes obtenidos en este periodo, destacando la Caravana para el Bienestar, iniciativa que permitió acercar servicios médicos, apoyos alimentarios y orientación social a diversas comunidades del municipio. Este programa, señaló, fue diseñado para atender de manera directa a las familias que más lo necesitan, llevando hasta sus localidades atención integral y gratuita.

Otro de los logros mencionados fue la entrega de aparatos funcionales a personas con movilidad reducida, acción que representó un alivio para quienes enfrentan dificultades físicas y que ahora cuentan con herramientas que les permiten mejorar su calidad de vida. Asimismo, se resaltó el fortalecimiento de programas de salud y autocuidado, así como proyectos de desarrollo familiar y atención a la niñez, que han buscado promover valores, prevenir problemáticas sociales y garantizar espacios seguros para los menores.

También se destacó el trabajo realizado por los fisioterapeutas de la Unidad Básica de Rehabilitación, quienes han apoyado a personas que lo requieren a mejorar su calidad de vida, destacando un video que presentó, en donde una persona que perdió toda su movilidad a causa de un traumatismo craneoencefálico, por un accidente en motocicleta, pudo recuperar con esfuerzo, dedicación y el apoyo del fisioterapeuta Daniel Avilés Corona, la movilidad, lo cual generó al final del video, el aplauso y en algunos asistentes lágrimas por el asombro en la recuperación del paciente.

La presidenta municipal Yohana Mendoza Bermúdez reconoció públicamente la labor del equipo DIF y del Dr. Juárez Guzmán, subrayando que «queda una gran labor por superar en el DIF Municipal de Ario tras el trabajo realizado en este primer año». Con estas palabras, la alcaldesa hizo hincapié en que los avances alcanzados constituyen una base sólida, pero también un reto para continuar fortaleciendo la institución y ampliar su cobertura hacia más sectores vulnerables.

En su intervención, Mendoza Bermúdez reafirmó su compromiso con una gestión cercana, sensible y enfocada en el bienestar de las familias ariense. Señaló que el DIF es un organismo fundamental para atender las necesidades sociales y que su administración seguirá respaldando las acciones que permitan mejorar la calidad de vida de la población.

Por su parte, el Dr. Juárez Guzmán aprovechó la ocasión para agradecer el apoyo recibido durante su gestión, tanto de las autoridades municipales como de los colaboradores del DIF y la ciudadanía. En un gesto que sorprendió a muchos de los asistentes, anunció su renuncia a la Dirección del DIF Ariense, decisión que marca el cierre de una etapa y abre la puerta a nuevos liderazgos dentro de la institución.

El anuncio generó un ambiente de emotividad, pues varios de los presentes reconocieron el esfuerzo y dedicación del doctor en la construcción de programas que han dejado huella en la comunidad. Su salida representa un reto para la administración municipal, que deberá designar a un nuevo titular capaz de dar continuidad y fortalecer las acciones emprendidas.

El evento concluyó con un llamado a la unidad y al trabajo conjunto entre gobierno, sociedad y organismos de asistencia social. La presidenta municipal reiteró que el bienestar de las familias de Ario es una prioridad y que se buscará mantener la cercanía con la ciudadanía, escuchando sus necesidades y diseñando políticas públicas que respondan de manera efectiva.

El alcalde Julio Arreola entrega reconocimiento por su trayectoria, al periodista Lucio Herrera Alonso

El presidente municipal de Pátzcuaro, Julio Arreola, encabezó la entrega de un reconocimiento al periodista patzcuarense Don Lucio Herrera Alonso, «el profe Lucio», por su destacada labor al frente de La Crítica Regional y su aporte histórico al periodismo michoacano.

Acompañado por la diputada Belinda Iturbide Díaz, Pedro Velázquez, ciudadanos, autoridades invitadas y periodistas de distintos municipios, Arreola destacó que Don Lucio representa una generación de comunicadores que ejercieron con valor, rigor y profundo compromiso social. También agradeció la presencia de la familia del homenajeado, reconociendo el orgullo con el que han respaldado su trayectoria.

Durante el evento, Pedro Velázquez compartió un mensaje en el que recordó ediciones emblemáticas de La Crítica Regional de 1985 y 1995, subrayando cómo Don Lucio documentó con claridad hechos relevantes como el incendio del mercado municipal y diversas problemáticas políticas de la época. Señaló que ese valor para decir la verdad con responsabilidad es lo que distingue a un periodista íntegro.

En su intervención, Julio Arreola pidió un aplauso para el profe Lucio y reconoció que su trabajo formó conciencia ciudadana y dejó huella en la vida pública de Pátzcuaro. «Hoy celebramos a un hombre que ejerció la crítica con ética y valentía, y que inspira a las nuevas generaciones a informar con veracidad», expresó.

El acto concluyó con la entrega formal del reconocimiento y un mensaje de agradecimiento a todas y todos los comunicadores que continúan fortaleciendo la vida democrática de Michoacán mediante un ejercicio periodístico responsable, honesto y comprometido con la verdad.

José Contreras Contreras y el profesor Lucio Herrera Alonso, dos instituciones del periodismo en Pátzcuaro, con una franca amistad.

expresión
Comunicación ética, responsable y honesta
www.periodicoexpresion.com

Amigo Abogado:

Ponemos a tu disposición el servicio de difusión de EDICTOS

Contrata los servicio llamando o mandando WhatsApp al número:
434-120-43-48
ó
visítanos en horario de oficina:
Canasto #6, Fraccionamiento
Michoacán, C.P. 61608
En Pátzcuaro, Michoacán
Damos servicio a los abogados de toda la Región.

Magistrados de todo México reconocen la labor de Julio Arreola en Pátzcuaro, durante reunión oficial

El presidente municipal de Pátzcuaro, Julio Arreola, encabezó la recepción oficial a la delegación de magistradas y magistrados del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, así como del Colegio Nacional de Magistrados y ponentes internacionales provenientes de Uruguay, Argentina, Perú y España.

Julio Arreola agradeció la visita de quienes imparten justicia en México y destacó que Pátzcuaro es una ciudad con identidad viva, tradición y patrimonio cultural. Señaló que la presencia de esta delegación fortalece la proyección nacional del municipio y ayuda a compartir la riqueza histórica que distingue a la región. Además, recordó que Pátzcuaro avanza firmemente en su proceso para ser reconocido como Patrimonio Mundial por la UNESCO.

El alcalde subrayó que recibir a instituciones nacionales e internacionales permite mostrar el valor cultural, turístico y económico que define a Pátzcuaro. También reconoció el papel del turismo y el comercio regional como motores de desarrollo, destacando que la ciudad «siempre ha sido un punto de encuentro y un centro comercial desde la época prehispánica y colonial».

Durante el acto, magistrados y magistradas reconocieron públicamente la labor del presidente Julio Arreola. Destacaron su cercanía con la ciudadanía, su atención directa a los reportes de la gente y el impulso que ha dado a obras emblemáticas del municipio. En especial, el magistrado Sergio Flores destacó la sensibilidad humana del alcalde y su capacidad para gestionar soluciones de manera inmediata.

Como parte del protocolo, el Ayuntamiento entregó reconocimientos como Visitantes Distinguidos a las y los magistrados, así como a los investigadores extranjeros que participaron en el Primer Encuentro Nacional de Actualización. A su vez, la delegación otorgó al presidente Julio Arreola un reconocimiento por su anfitrionía y el apoyo institucional brindado para la realización del evento.

Finalmente, el presidente municipal, Julio Alberto Arreola reiteró que Pátzcuaro es un municipio abierto al diálogo, a la colaboración institucional y a la promoción de su patrimonio. Invitó a las y los visitantes a regresar con más tiempo para seguir conociendo la cultura, gastronomía y tradiciones que hacen de Pátzcuaro un referente nacional.

Caldero Político

"Me lo quebran, pero me lo oyen"

Boicotear, sabotear, desviar la atención

El 'Bloque Negro' consigue boicotear y sabotear una marcha pacífica. Tiende una sombra sobre una expresión que cuestiona de fondo la actuación de este gobierno para garantizar la perdida seguridad ciudadana.

♦ Leonardo Kourchenko

En estos días, la narrativa oficial descalifica la marcha autonombrada de la 'Generación Z' del pasado sábado. Esto ha desatado una discusión intensa y productiva sobre el célebre 'Bloque Negro' que irrumpe en manifestaciones ciudadanas recientes de la capital del país.

No es la primera vez que aparecen, pero siempre con claros actos de una violencia virulenta que ataca tanto a propiedad privada como pública. Tal vez este último elemento pretendiera proyectar la imagen de unos anarquistas rebeldes e irredentos.

La discusión apunta a una serie de cuestionamientos que son inexplicables: ¿por qué solo aparecen en marchas de la oposición o en manifestaciones de organizaciones civiles críticas al gobierno? ¿Por qué no participan en protestas o plantones sindicales, que sí han ocurrido? O mejor aún, ¿en una movilización de Morena?

Hay reportes de una estrecha liga entre el 'Bloque Negro' y la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México. Reportes que señalan control, coordinación, operación y financiamiento para desestabilizar protestas ciudadanas, arrebatarles la narrativa, diluir la queja, manchar la expresión pública de inconformidad.

Desde su aparición en la década pasada durante la administración del presidente Peña Nieto, parecía la expresión radical de grupos inconformes con un gobierno al que atacaban por corrupto, ineficiente e incapaz. ¿Y ahora?

La primera lógica obliga al análisis de un autoboicot, de una autoprueba para desviar la atención. Sin embargo, parece que hay más. Manifestantes que se suman a una marcha la desvirtúan ante los ojos de la ciudadanía, disfrazados de hipotéticos críticos al gobierno.

Vaya perversidad política. Nada que haya faltado en el movimiento morenista y su caudillo fundador.

El control de grupos violentos desde el poder es una técnica utilizada en México desde los revoltosos años 60. Permitía a gobiernos, autoridades y fuerzas del orden desatar operaciones de brutal represión, justificada en hipotéticos ataques al orden público, a la propiedad privada y a la ciudadanía en general.

Desde el poder se activaban estas células de embozados manifestantes, que atacaban a las fuerzas del orden en lo que se denominaba un "acto de provocación".

Es la historia de los Halcones en el 68 y el 71. Guardias, soldados, policías, cuerpos de élite entrenados para la guerrilla urbana que salían a detonar la chispa para la represión descomunal. El argumento final de la autoridad: "Nos atacaron, tuvimos que responder" (Tlatelolco, el Halconazo, etcétera).

La presidenta afirma que esa era ha terminado, y que la libre expresión de las ideas está garantizada. Pero el sábado presenciamos imágenes de policías desbocados, golpeando a diestra y siniestra a manifestantes que presenciaban, azorados, a los violentos infiltrados.

¿Qué pasó? ¿Perdieron la paciencia? ¿Se sintieron amenazados y tuvieron que mostrar una fuerza que tenían guardada? ¿O el gobierno cambió de postura y estrategia?

Es inverosímil pensar que la Fiscalía capitalina no tenga amplios expedientes de los integrantes del célebre grupo explosivo, saboteador de manifestaciones.

Resulta increíble ver en las imágenes y redes el nivel de violencia y el ataque a fuerzas de seguridad, y la respuesta furibunda de la policía capitalina, que no granaderos, aunque la semejanza sea apabullante.

Hoy sabemos que fueron detenidas 121 personas, según el reporte oficial, y que 3 fueron remitidas por intento de asesinato al reclusorio.

De la misma forma, varios policías fueron separados para investigación. Ahí sí, para variar, el reporte es vago, ambiguo, sin números ni detalles.

El 'Bloque Negro' consigue boicotear y sabotear una marcha pacífica. Tiende una sombra sobre una expresión que cuestiona de fondo la actuación de este gobierno para ga-

Pasa a la pág. 12

CULTURA CONSTITUCIONAL

El Derecho a la protesta.

♦ Lic. Simón Baca Suárez

Le saludo con gusto estimada comunidad lectora. Espero se encuentren muy bien considerando las constantes noticias que dan cuenta de la diversidad de inconformidades de la población, las cuales como sabemos han derivado en bloqueos temporales de autopistas, algunas avenidas de las principales ciudades, incluso, con algunas pintas y quiebra de cristales en edificios públicos.

Seguramente cada quien tiene muy clara su postura respecto de estos acontecimientos -incluso de los anunciados para la siguiente semana-, de igual manera hay quienes desconocen los reclamos y demandas que sustentan dichas movilizaciones sociales; a reserva de lo anterior, lo que es evidente es una fractura de la gobernabilidad en los diversos órdenes de gobierno en razón de que las autoridades ha sido incapaces de dar una respuesta en diversos ámbitos de su competencia como la seguridad pública, la economía o la dispensación de recursos.

Me permitiré compartir una reflexión sobre el alcance teórico y normativo del derecho a la protesta reconocido en el artículo 9° de la Constitución Política Federal. El académico argentino Roberto Gargarella estable que el derecho a la protesta es un derecho fundamental en toda sociedad democrática, incluso, gracias a la posibilidad de ejercer este derecho las comunidades y grupos sociales han obtenido del Estado el reconocimiento o satisfacción de un derecho. El autor agrega que los derechos sirven para la protección de las personas frente al poder público, por tanto, en la medida que las personas conquistan un mayor capital de derechos resultan con un espectro de protección de sus intereses, pero también ocurrirá que, una vez reconocido un derecho o libertad, la comunidad reclamará su cumplimiento.

Con este planteamiento teórico, destacaremos la relevancia del contenido del artículo 9° constitucional, que nos reconoce un derecho de asociación y manifestación pública. En la primera parte del artículo se reconoce el derecho a reunirse pacíficamente con cualquier objeto lícito, por tanto, las concentraciones sociales no pueden ser disueltas sin una razón justificada. Retomando el planteamiento teórico, la sociedad democrática requiere de la reunión de sus integrantes para poder debatir, expresar o deliberar sobre asuntos que le importan.

Sumando a lo anterior, el segundo párrafo del artículo 9 establece un mandato de garantía para el sistema democrático, para ello ordena que no podrá ser disuelta una asamblea o reunión que tenga por objeto presentar una protesta. Lo anterior, resulta enfático, puesto que la protesta social se convierte en un derecho fundamental, además de un instrumento de garantía para la vigencia del modelo democrático en el que se aspira a convivir.

El relación con lo anterior, hacemos una breve referencia al artículo 39 de la misma Constitución, en el cual se determina el derecho colectivo para que la ciudadanía pueda modificar su forma de gobierno. Algunas personas mal interpretaron este artículo estableciendo que reconocía un derecho a la revolución o al levantamiento armado, cuestión con la cual no estamos de acuerdo.

El artículo 39 establece un derecho y presupuesto para el sistema democrático como es la deliberación y que el objeto de toda acción estatal resulte en favor la población. Este artículo representa una garantía de tipo social frente a las autoridades para obtener la atención de una queja, propiciar la acción estatal conforme la intensidad o prioridad que la sociedad le demande.

Pasa a la pág. 12

FESTIVAL INTERNACIONAL DE ÓRGANO DE MORELIA ALFONSO VEGA NÚÑEZ

59 AÑOS
PRIMER FESTIVAL CULTURAL DE AMÉRICA
AFINANDO EL GLORIOSO CAMINO A LOS 60

CONCIERTO DE CAMPANAS
EN PÁTZCUARO
5 DE DICIEMBRE
CENTRO HISTÓRICO
18:00 HORAS

PÁTZCUARO
TERRA LEVIS

EQUIPO TERRA LEVIS, ESPAÑA
LUIS CARLOS LÓPEZ, GESTIÓN Y COORDINACIÓN

NOTARÍA PÚBLICA No. 90

A cargo del
LIC. IGNACIO MANUEL SANDOVAL

Abrimos los sábados

Facebook: Notario No 90 de Michoacán

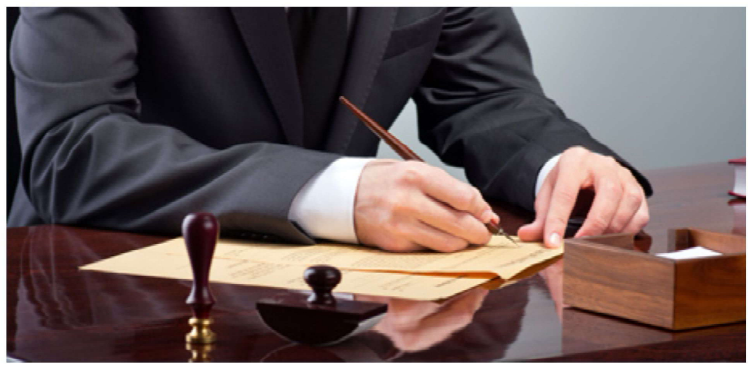

Ahumada No. 10, Centro, Junto a TELMEX
Pátzcuaro, Michoacán.
Tel. 342-25-27 Tel y Fax: 342-53-44

Propone Belinda Iturbide incorporación de figura del Amicus Curiae a Constitución de Michoacán

Que se incorpore la figura de Amicus Curiae a la Constitución de Michoacán fue lo que propuso la diputada de extracción morenista Belinda Iturbide Díaz, para permitir que terceros puedan aportar opiniones técnicas y jurídicas en los procesos judiciales.

Esta iniciativa se enmarca en el esfuerzo por consolidar un sistema judicial más transparente, incluyente y cercano al pueblo, y busca avanzar en la armonización del marco jurídico nacional con los estándares internacionales en materia de derechos humanos.

Lo que se busca es que en todos los procedimientos jurisdiccionales, los tribunales del Estado, admitan la figura del amicus curiae cuando lo soliciten organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas, organismos de protección de derechos humanos o personas expertas, y cuando exista interés público o se trate de derechos fundamentales.

La admisión deberá realizarse en el momento procesal que determinen las normas aplicables, garantizando que las intervenciones se presenten antes de la resolución que ponga fin al asunto, sin que las opiniones o informes tengan carácter vinculante.

Para ello, las autoridades jurisdiccionales tomarán en cuenta las aportaciones pertinentes para la fundamentación de sus decisiones y la ley reglamentaria establecerá los requisitos de admisión, plazos, formas de presentación, reglas de publicación y medidas para prevenir dilaciones indebidas y abusos procesales.

Michoacán avanza en la regulación de plataformas digitales de hospedaje: Toño Mendoza

El diputado Toño Mendoza celebró la aprobación del dictamen que reforma la Ley de Turismo del Estado de Michoacán, al considerar que moderniza el marco jurídico para regular los servicios de hospedaje contratados mediante plataformas digitales. Destacó que esta medida permitirá que las estancias turísticas eventuales cuenten con registro en el Padrón Estatal de Oferentes, licencia de funcionamiento y el cumplimiento de normas esenciales de seguridad, protección civil, calidad en el servicio, equidad fiscal y competencia justa.

El legislador recordó que esta reforma complementa la aprobada meses atrás para exigir acreditación de parentesco o tutoría cuando los usuarios viajan con menores de edad, reforzando así la prevención de la trata de personas y la protección de visitantes, niñas, niños, adolescentes y mujeres. Explicó que esta actualización incorpora definiciones precisas —como anfitrión, plataforma tecnológica y estancia turística eventual— y reglas claras que evitan vacíos legales que anteriormente permitían informalidad y competencia desleal en el sector turístico.

Asimismo, Toño Mendoza destacó que la propuesta garantiza que los inmuebles cumplan con normatividad en gestión integral de riesgos, protección civil y convivencia comunitaria mediante información a vecinos y mecanismos de atención. Agregó que la creación de una plataforma pública permitirá identificar y acompañar a los prestadores de estos servicios, acceder a capacitación, vincularse con programas de promoción turística y fortalecer la supervisión mediante herramientas tecnológicas. La Dirección General de Gobierno Digital operará los padrones y la Secretaría de Turismo coordinará la regulación correspondiente.

Finalmente, el diputado afirmó que Michoacán se coloca como estado pionero en esta materia y que la reforma atiende una demanda histórica del sector turístico, fortaleciendo la imagen del estado como destino seguro, confiable y de calidad. Reconoció el trabajo de las diputadas Teresita de Jesús Vargas, Itze Camacho, Anabet Franco, así como de sus equipos técnicos y de las dependencias estatales involucradas. «Con seguridad y formalidad: larga vida al turismo michoacano», concluyó.

HOROSCOPOS

Aries (*21 de marzo - 19 de abril*) Tu carrera está adquiriendo un nuevo rumbo y el cambio es positivo. Te trae suerte y prosperidad en tu economía.

Tauro (*20 de abril - 20 de mayo*) Quizás no te sientas en forma como de costumbre. Tal vez hayas notado una falta de energía no característica en ti.

Géminis (*21 de mayo - 20 de junio*) Los viajes psíquicos a la mente te reportarán satisfacciones el día de hoy. Realiza un enfoque creativo.

Cáncer (*21 de junio - 22 de julio*) Las sociedades cercanas y relaciones íntimas están a tu favor hoy. La estabilidad en esta área de tu vida es gratificante.

Leo (*23 de julio - 22 de agosto*) Tu hogar y familia van a jugar un mayor papel que de costumbre hoy gracias a la energía astral en juego. Restauras relaciones familiares.

Virgo (*23 de agosto - 22 de septiembre*): El romance y la auto-expresión creativa son extremadamente importantes para ti en este momento.

Libra (*23 de septiembre - 22 de octubre*) A pesar de que puedes proyectar una personalidad bastante sobria y exigente últimamente

Escorpio (*23 de octubre - 21 de noviembre*) La comunicación y los fuertes lazos entre amigos son las cosas que te darán satisfacción hoy.

Sagitario (*22 de noviembre - 21 de diciembre*) Este es un buen momento para realizar algún trabajo creativo pero con una pizca de estructuración.

Capricornio (*22 de diciembre - 19 de enero*) Tu trabajo podría requerir ayuda de otros, no dudes en pedir las cosas.

Acuario (*20 de enero - 18 de febrero*) La reestructuración de tu sociedad con los demás podría ser el foco del día. Al principio, puede requerir disciplina.

Piscis (*19 de febrero - 20 de marzo*) Vas a tener que enfocar tus finanzas de manera más estructurada si vas a soportar el frenesí de gastos que ocurrirá durante las próximas dos semanas.

Proponen

Viene de la pág. 1

que entre mujeres se detectan cerca de 20 mil casos anualmente, siendo el cáncer cervicouterino y el de mama los más agresivos y con mayor mortalidad.

En el caso de Michoacán, recordó que el Programa para Familias Cuidadoras de Niñas y Niños con Cáncer ha atendido a 430 menores, con una inversión superior a 23 millones de pesos, mientras que el Programa para el Bienestar de Mujeres con Cáncer de Mama y/o Cervicouterino ha destinado más de 97 millones de pesos para apoyar a 1,800 mujeres en 110 municipios.

Afirmó que estos apoyos, consistentes en cuatro mil pesos mensuales, representan un respaldo fundamental para las familias, pues permiten cubrir gastos básicos como traslados a hospitales, alimentación durante la atención médica y necesidades esenciales derivadas del tratamiento oncológico. «No son ocurrencias: son programas que salvan vidas y dan esperanza», subrayó.

Isauro Hernández explicó que ambos programas tienen sustento en diversos instrumentos internacionales, como la Convención sobre los Derechos del Niño y la Iniciativa Mundial contra el Cáncer Infantil impulsada por la OMS, así como en legislación nacional como la Ley General para la Detección Oportuna del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia. Sin embargo, advirtió que en Michoacán estos apoyos no cuentan aún con un respaldo constitucional que garantice su permanencia a largo plazo.

La diputada llamó a sus compañeros legisladores a dejar claro en la Constitución la obligación del Estado de proteger y acompañar a quienes enfrentan el cáncer, independientemente de colores partidistas o ideologías. «Plasmar estos programas en nuestra Constitución es un acto de responsabilidad humana y política. Debe ir más allá de un gobierno», expresó.

La iniciativa establece que el Estado deberá garantizar programas asistenciales para mujeres, niñas, niños y adolescentes con cáncer y para sus familias.

De aprobarse la reforma, el Congreso deberá adecuar la legislación secundaria en un plazo máximo de 90 días. El decreto también será remitido a los ayuntamientos y al Concejo Mayor de Cherán para su análisis y votación, como lo establece la ley.

Vacunación, importante para frenar complicaciones graves de infecciones respiratorias: Secretaría de Salud en Michoacán

La temporada invernal eleva la circulación de virus y bacterias que causan infecciones respiratorias graves, siendo la influenza y las infecciones por neumococo las principales amenazas, por ello, la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) subraya la importancia de protegerse mediante la vacunación.

Sin la protección de las vacunas, padecimientos comunes como la gripe, ocasionada por los virus de influenza, pueden complicarse gravemente, hasta llegar a una neumonía, que es una infección pulmonar grave, lo que a menudo requiere hospitalización y, en los casos más críticos, puede conducir a la muerte.

Por lo anterior, la SSM resalta la importancia de mantener completo el esquema de vacunación. La dependencia recuerda a la población que puede acudir a cualquiera de los 364 centros de salud para la aplicación segura y gratuita de los biológicos contra influenza, COVID-19 y neumococo.

Las infecciones causadas por neumococo pueden llevar a diversas complicaciones graves conocidas como Enfermedad Neumocócica Invasiva (ENI), que provocan una inflamación grave de los sacos de aire en uno o ambos pulmones. Es la principal causa de muerte prevenible por vacuna en niños menores de cinco años y conlleva una alta tasa de hospitalización en adultos mayores.

Las niñas y niños menores de cinco años, adultos mayores de 60 años y personas con enfermedades crónicas que tienen sistemas inmunológicos más débiles, son más vulnerables a desarrollar complicaciones graves en caso de enfermar, por ello la importancia de protegerlos con la vacunación.

Los contagios de las infecciones respiratorias se dan frecuentemente en lugares como guarderías, escuelas u oficinas, por lo cual es importante mantener las medidas básicas de higiene, como lavarse las manos con agua y jabón, usar cubre bocas si se está enfermo, así como ventilar bien los lugares cerrados para reducir la propagación de los virus respiratorios entre ellos SARS-COV2 (COVID-19).

La prevención **Viene de la 14**

tales, tales como el engaño por correo, SMS, WhatsApp, phishing, smishing, grooming, sexting, entre otros.

Torres Piña recordó que la Policía Cibernética de la FGE recibió en septiembre pasado dos reconocimientos nacionales por su destacada labor. «Contamos con profesionales que atienden estas denuncias y que han dado resultados importantes», añadió.

En su intervención, Edmundo Rivero Sánchez, director jurídico en México de Cinépolis, calificó este convenio como un esfuerzo trascendental en beneficio de la sociedad y del propio sector empresarial.

«Cuando autoridades y empresas trabajan de la mano, los resultados son más notables que cuando vamos aislados. La empresa también se ha visto afectada por la piratería y los ataques cibernéticos, al igual que la ciudadanía, por lo que este acuerdo es fundamental», expuso.

Con esta alianza, la FGE y Cinépolis reafirman su compromiso de impulsar acciones innovadoras que fortalezcan la cultura de la prevención y la seguridad digital en Michoacán y en el país.

Julio **Viene de la 1**

trando la unidad, disciplina y talento de niñas, niños, jóvenes y adultos.

Las instituciones educativas, culturales y deportivas participaron de manera activa, reafirmando una vez más el compromiso de Pátzcuaro con sus tradiciones, su identidad y el fortalecimiento de los valores cívicos. La respuesta masiva de la ciudadanía destacó el arraigo y el orgullo que esta fecha sigue representando para el municipio.

Julio Arreola agradeció a todas y todos quienes se sumaron a la conmemoración, reconociendo el esfuerzo de maestras, maestros, padres de familia, entrenadores y participantes. Señaló que mantener vivas nuestras fechas históricas es fundamental para fortalecer el sentido de pertenencia y para que las nuevas generaciones conozcan y valoren el legado de quienes construyeron la nación.

«El desfile de este año es una muestra de que Pátzcuaro sigue unido, fuerte y orgulloso de su historia. Nuestras tradiciones siguen más vivas que nunca», expresó el presidente municipal.

El Gobierno de Pátzcuaro reafirma compromiso con la preservación de nuestras tradiciones patrias y con la promoción de actividades que fortalezcan la convivencia, el civismo y el orgullo de ser mexicanos.

Caldero **Viene la 6**

rantizar la perdida seguridad ciudadana. El asesinato del alcalde Carlos Manzo en Uruapan detonó una justificada ola de indignación que el gobierno desacredita, rechaza, literalmente denigra al no reconocer la autenticidad de la inconformidad ciudadana.

¿Por qué les resulta tan difícil aceptar que la gente de muchas regiones del país está hastiada de la violencia y de la impunidad reinantes?

Es encomiable el cambio de rumbo encabezado por Claudia Sheinbaum en materia de combate al crimen, pero los avances son cosméticos en comparación con el nivel de control, cinismo e impunidad con que los criminales se manejan.

No habrá inversión sin seguridad, no habrá economía pujante ni en ascenso si no se controla al crimen, a la extorsión, al derecho de piso, al secuestro de camiones de carga y mercancías.

El gobierno no lo entiende, no lo acepta y no es capaz de reconocerlo. Las narrativas no alcanzan para explicar el hartazgo ciudadano en Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Colima, Tamaulipas, Sinaloa, Chihuahua y tantos otros estados.

Es más sencillo desacreditar, desvirtuar, boicotear para acusar a la ¡derecha internacional! Vaya despropósito.

¿Ustedes ven a Trump y a Marco Rubio, con Milei o Meloni de Italia, planeando una protesta en México? Están más ocupados en sus propias crisis.

www.expresionradioario.com

Yohana **Viene de la 1**

Refirmando su convicción de más territorio y menos escritorio, la presidenta municipal agradeció a la comunidad su participación al dar el arranque de la obra y dijo que se trata de una petición más cumplida por el bien del municipio y sus comunidades.

«Sabemos que hay más por hacer en otras comunidades y en la cabecera municipal, por ello seguiremos trabajando con compromiso, escuchando a la gente y respondiendo con hechos como hasta ahora», expresó Yohana Mendoza.

Habrá **Viene de la 1**

entidad, con el objetivo de acercar oportunidades laborales a jóvenes, mujeres y profesionistas, así como fortalecer la vinculación con el sector privado.

El funcionario estatal destacó que estas acciones buscan ampliar la cobertura territorial, promover empleo formal con prestaciones de ley y consolidar los ejes del Plan Michoacán en materia de desarrollo económico y estabilidad laboral.

En el balance del presente año, se informó que en 2025 se realizaron 11 ediciones de la Feria de Empleo, con la participación de más de 200 empresas y la oferta de más de 10 mil vacantes, cifras que respaldan el fortalecimiento del mercado laboral en la entidad. Asimismo, Michoacán superó la meta de los 500 mil empleos formales.

Cultura **Viene de la 7**

Gracias al ejercicio de la protesta social la población puede obtener un cambio de una situación imperante en la forma del gobierno, ya sea para cambiar las decisiones tomadas o en su caso, lograr que se tomen algunas otras decisiones. Si esto ocurre de forma satisfactoria, entonces, la presión social a la autoridad gracias a la intensidad de la protesta retorna la decisión soberana respecto del poder público a su legitimo titular.

Por otro lado, otra forma de cambio de la forma de gobierno ocurre mediante el ejercicio democrático electoral, en el cual la ciudadanía puede castigar una administración que no cumplió las promesas de campaña o porque los resultados visibles de sus decisiones en la administración no cumplieron las expectativas. Para lo cual la protesta social resulta ser el germen para la toma de la decisión de cambio. En esencia, la protesta social constituye la primera forma de oposición al poder, por eso algunos afirman que protestar es el primer derecho fundamental de la sociedad

Bienvenidos impuestos saludables, ¿sin inflación?

Son precisamente las entidades más pobres del país las que al final terminarán pagando más.

♦ Jeanette Leyva Reus

La aplicación del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) que en enero tendrán los refrescos, así como los sueros, significará un incremento en los precios como ya han anticipado las principales refresqueras.

Eso sí, es muy difícil que el consumo en el mercado mexicano se reduzca, ya que los números indican que somos los principales consumidores de refrescos, incluso algunos estados rebasan en promedio a todo el mundo, y son precisamente las entidades más pobres del país las que al final terminarán pagando más, y quizás utilizando los recursos que reciben en la adquisición de este insumo.

Pero lo interesante, es que en materia macroeconómica, y en términos de inflación, para el Banco de México (Banxico) que lleva Victoria Rodríguez, no tendrá efecto "letal" en ese indicador, sino más bien "acotado".

Omar Mejía, subgobernador del banco central, ha considerado que los llamados nuevos impuestos 'saludables' podrían tener un impacto en la inflación, de 2 puntos porcentuales de la canasta del INPC, efecto que estaría acotado, por lo que no habría una alza generalizada de precios, como todo se prevé una vez que se aplique y entre en operación, y se tendrá el efecto inmediato y de única vez, ya luego el bolsilo se ajusta a este tema.

El subgobernador Mejía a quien hay que destacar al igual que la subgobernadora Galia Borja, son quienes más contacto tienen con distintos grupos empresariales, escuelas y actividades de Educación Financiera explicando y dando conferencias, lo que es positivo sin duda.

Regresando al tema de los mal llamados impuestos saludables, cuando entren en vigor en enero del próximo año y se compare con éste año que está por concluir, desde luego que sí va a disparar la medición, pero han insistido será pasajero.

Mientras, en temas fiscales la posición de nuestro país sigue por buen camino, y mantiene un mayor espacio fiscal comparado con sus pares emergentes y de la misma calificación, ya que el país tiene una relación deuda/PIB menor a la que tienen otras economías. Eso sí, nuestro país sigue siendo resilente, y el tipo de cambio es uno de los pilares de la economía mexicana, ya que absorbe choques de manera directa, lo cierto es que pese a todo el panorama económico macro se sigue viendo positivo, con todo y el alza de diversos impuestos que tendremos en 2026.

Proveedoras automotrices crecen en el centro

Marcelo Ebrard (Ilustración: Ismael Angeles)

La industria automotriz es clave para el país, y ahí, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, ha estado impulsando los cambios y "apaciguando" los problemas que se han venido generando por la insistencia de que las fábricas de las principales armadoras se muevan hacia Estados Unidos.

Pero mientras eso sucede, hay entidades como Guanajuato que lleva Libia Muñoz, que sigue siendo uno de los preferidos por esa industria, ya que en los últimos días, el gobierno estatal informó de la llegada de 60 millones de dólares en nuevos proyectos vinculados al sector automotriz, uno de los pilares económicos de la región.

La empresa surcoreana SHPAC confirmó la instalación de una planta en León con una inversión de 40 millones de dólares destinada a la producción de cilindros hidráulicos y componentes mecánicos, un proyecto que requiere de profesionales especializados y la incorporación de tecnología avanzada a la cadena productiva local.

Paralelamente, la empresa alemana KTX Automotive Components anunció la ampliación de sus operaciones en Silao a través de una inversión de 20 millones de dólares, enfocada en la manufactura de plásticos de alta precisión para armadoras como BMW, Volkswagen y Tesla. La expansión contempla la creación de 300 plazas de trabajo, además de fortalecer la integración regional de la industria automotriz, particularmente en el ámbito de autopartes de valor agregado.

Estas inversiones forman parte de un contexto más amplio. Según cifras oficiales, Guanajuato ha concretado 37 proyectos de inversión en la actual administración que en conjunto representan tres mil 146 millones de dólares y una expectativa de 9 mil empleos. Este volumen no solo refleja la confianza del sector privado, sino la capacidad del estado para sostener una política de desarrollo industrial con visión de largo plazo, que de lograrse esa creación de empleos en una sola industria en los siguientes años sería un récord, habrá que verse se cumplan.

De acuerdo con datos del INEGI, la actividad industrial de Guanajuato ha registrado un crecimiento de 4.6 por ciento durante lo que va del año, posicionándose entre las cinco economías con mejor desempeño en el país; el ritmo industrial es constante, la llegada de inversión y desarrollo manufacturero también, ojalá nada lo descarrile.

Los costosos bloqueos y marchas

Este día, se tiene en la agenda una segunda marcha de la llamada Generación Z y si bien, las versiones sobre la organización y ruta es variada, es un hecho que para los comercios del principal cuadro de la ciudad las alertas se prenden y con ello la caída de ventas, como bien ha explicado Vicente Gutierrez, de la Concanaco CDMX.

David Estévez (Ilustración: Ismael Angeles)

A eso, hay que sumar la amenaza de que la próxima semana la Asociación Nacional de Transportistas (ANTAC) que preside David Estévez anunció nuevas movilizaciones, principalmente en el Estado de México y la Ciudad de México, que llevarán a cabo con apoyo del Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano y el Movimiento Agrícola Campesino, el próximo 24 de noviembre y que ya ha preocupado a autoridades y ciudadanos.

Y es que las razones del llamado a cerrar las carreteras son los asaltos, la violencia y los problemas de pago a productores en diferentes partes del país, por lo que los transportistas y campesinos han pedido a las autoridades el cumplimiento de sus obligaciones y cuidar el libre tránsito.

De acuerdo con la Asociación Mexicana de Agentes de Carga, las afectaciones que generan dichas movilizaciones impactan directamente en los costos de distribución y entrega de productos diversos, frenan el abasto nacional y dañan a las exportaciones, ya que datos de la Cámara Nacional de Autotransporte de Carga estiman que por cada unidad sin circular se produce una pérdida económica superior a medio millón de pesos a eso sume el efecto en los negocios y la economía en general, días complicados.

Heineken natural

Y quien logró un hit en materia del cuidado del agua, fue Heineken México que en nuestro país tiene como director a Oriol Bonaclocha, ya que la cervecería en Tecate, en Baja California hizo el reabastecimiento a la naturaleza de la totalidad del agua contenida en sus cervezas.

La Planta Tecate es así la primera cervecería de Heineken Company en América Latina en alcanzar la meta proyectada para 2030; en 2024, logró reabastecer el 77 por ciento del agua utilizada en zonas con estrés hídrico, un buen tema en materia de sustentabilidad, que más empresas sigan el ejemplo.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.

“La prevención delictiva digital es una necesidad colectiva cada vez más urgente”: Carlos Torres Piña, Fiscal General del Estado de Michoacán

La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) firmó un convenio de colaboración con la empresa exhibidora Cinépolis, con el propósito de fortalecer la estrategia de prevención de delitos cibernéticos mediante la difusión masiva de mensajes informativos a través de la infraestructura de complejos cinematográficos en todo el país.

Durante la firma, el Fiscal General, Carlos Torres Piña, destacó que este instrumento posiciona a la FGE como la primera institución de procuración de justicia en México en establecer un acuerdo de esta naturaleza con Cinépolis, lo que permitirá llevar información preventiva a miles de personas.

«El objetivo es reducir la incidencia delictiva que se comete a través de medios electrónicos, y para ello aprovecharemos unos segundos de sus pantallas a fin de contribuir a la prevención de los delitos cibernéticos», indicó.

Señaló que, hasta el momento, se han identificado alrededor de 11 tipos de conductas delictivas que se cometen mediante plataformas digi-

Pasa a la pág. 12